

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2020-9503 *Tribunal de Valoración y la fecha de pruebas selectivas para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos. Expediente 2018/464F.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local celebrada el 2 de julio de 2018 se han aprobado las bases de la convocatoria para provisión en propiedad por el procedimiento de concurso-oposición, de una (1) plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Torrelavega, encuadrada en la escala de Administración Especial; Subescala: Técnica; Clase: Superior; clasificada en el Subgrupo de titulación A1, habiendo sido publicadas las bases reguladoras de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria nº 142, de 20 de julio de 2018.

La Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 2020003670, de 19 de agosto, por la que se resuelve elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución nº 2020004429, de 12 de septiembre, por lo que procede impulsar el procedimiento administrativo mediante la designación de los miembros que han de conformar el Tribunal de Valoración en los términos establecidos en la base sexta.

Por Resolución nº 2020005442 de fecha 9 de diciembre, la Alcaldía-Presidencia acuerda lo siguiente:

Primero.- Efectuar la designación de los miembros que conformarán el Tribunal de Valoración responsable de la tramitación del proceso de selección de a constituir según fija la base sexta de la convocatoria conforme al siguiente detalle:

Doña María Oliva Elorza, jefa del Servicio de Movilidad, Energía y Medio Ambiente, como presidenta titular.

Doña Eva Martín Martín, jefa del Servicio Contra Incendios y Salvamento, como presidente suplente.

Don Sebastián Martín Álvarez, jefe Servicio Vías y Obras, funcionario del Gobierno de Cantabria, como vocal titular.

Don Jesús Ignacio Cesteros Pérez, coordinador de Estudios, Proyectos y Obras de Infraestructura Municipal, funcionario del Gobierno de Cantabria, como vocal suplente.

Don José Manuel Alonso Pedreguera, empleado municipal, como vocal titular.

Don Emilio Álvarez Fernández, empleado municipal, como vocal suplente.

Don José Luis Esteban Gavín, empleado municipal, como vocal titular.

Doña Lucía Estévez Polvorinos, empleado municipal, como vocal suplente.

Doña Asunción Velarde González, empleada municipal, como vocal titular.

Don Guillermo Fernández Hondal, empleado municipal, como vocal suplente.

Don Jesús Álvarez Montoto, secretario general de la Corporación, como secretario titular.

Doña Azucena Rosellón Cimiano, jefa de Sección de Recursos Humanos, como secretaria suplente.

Los componentes del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusarlos cuando concurrieran alguna de las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o si hubiesen realizado tareas de preparación de aspirantes a pruebas selectivas en los cinco (5) años inmediatamente anteriores a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

LUNES, 21 DE DICIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 244

Segundo.- El Tribunal de Valoración se reunirá a efectos de su constitución e inicio del proceso selectivo (realización del primer ejercicio de la fase de oposición) el día 9 de marzo de 2021.

Los aspirantes admitidos quedan citados para dicho día 9 de marzo de 2021, a efectos de realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

El lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas se publicará mediante el anuncio correspondiente, con antelación suficiente.

Torrelavega, 14 de diciembre de 2020.

El alcalde-presidente,

Javier López Estrada.

[2020/9503](#)